

FÉMINAS

Punto importante para el Unión y derrota del filial de la UDG

→ El Real Unión Tacuense sumó un valioso empate en su visita al potente Fundación Albacete (0-0). Por su parte, la UDG Tenerife B cayó injustamente en La Salud frente al Cáceres (0-1) ■

◆ PRIMERA IBERDROLA



LA FUTBOLISTA DEL EGATESA MARÍA JOSÉ VOLVIÓ A VER PUERTA TRAS ANOTAR EL 2-2 FRENTE AL RAYO VALLECANO. UDG Tenerife

El equipo de Francis Díaz logra su primera victoria a domicilio ante el Rayo Vallecano, y se coloca en la quinta plaza de la clasificación

La UDG Tenerife Egatesa coge velocidad de crucero

DIARIO DE AVISOS
Santa Cruz de Tenerife

La UD Granadilla Tenerife Egatesa encadenó su segundo triunfo en la Liga Iberdrola de fútbol femenino tras sumar tres valiosos puntos en Madrid ante el Rayo Vallecano (2-3), gracias a un gol en el tiempo de prolongación.

Las chicas entrenadas por Francis Díaz suman siete puntos de 12 posibles y acaban la cuarta jornada liguera en la zona noble de la tabla clasificatoria de la máxima categoría nacional.

El equipo isleño arrancó el encuentro de forma fulgurante, con cuatro ocasiones en apenas 10 minutos de juego, y María

José, Allegra y Martín-Prieto como principales estiletes ofensivos.

La insistencia trajo consigo un merecido premio para las visitantes: en el minuto 16, Pisco transformó en gol un penalti cometido sobre Allegra.

El tanto de la capitana insufló de moral a las tinerfeñas, pero en la primera llegada a portería del cuadro local, Bulatovic forzó un penalti que ella misma se encargó de convertir para igualar la contienda en el minuto 26.

En la siguiente jugada de peligro, la propia delantera rayista combinó con Ana de Teresa, quien anotó el 2-1 en el minuto 32, un contratiempo que no amilanó a las tinerfeñas. Así, en el

TERCERA DIVISIÓN

Gran triunfo del Atlético Paso en su visita al Tenerife B

→ El Atlético Paso, con un tanto en el último suspiro, se llevó los tres puntos en su visita a la Ciudad Deportiva Javier Pérez ante el Tenerife B (1-2), en el choque correspondiente al subgrupo B de Tercera ■

LIGA SMARTBANK

Rubén Baraja podría ser destituido en el Zaragoza

→ El Zaragoza, próximo rival del CD Tenerife, no pasó del empate inicial ante el Mallorca en La Romareda (0-0). Un nuevo traspie que le puede costar caro a su entrenador, Rubén Pipo Baraja ■

◆ SEGUNDA DIVISIÓN B

El CD Marino compite, pero no le llega para puntuar

DIARIO DE AVISOS
Santa Cruz de Tenerife

La mala suerte se sigue cebando con el CD Marino en su andadura por el subgrupo 4ºA de la Segunda División B.

El equipo de Quico de Diego cayó derrotado por 2-1 en su visita al Algeciras tras haberse puesto por delante en el marcador en el minuto 11 con un gol de Borja Llarena. Lástima que el conjunto de Arona no pudiera mantener la ventaja hasta el descanso, ya que en el minuto 40 igualó Juan Serrano.

La segunda parte resultó fatídica para el CD Marino, ya que en el minuto 76 se quedó en

inferioridad numérica con la expulsión de Manu Dimas.

El Algeciras se lanzó en tromba sobre el portal visitante y encontró premio en el minuto 85 con el gol de Iván.

El CD Marino, tras esta nueva derrota, es último del grupo con el casillero a cero puntos.

El próximo fin de semana nueva oportunidad para el equipo del sur de la isla para estrenarse en su casillero de puntos. Se mide en el Antonio Domínguez al conjunto grancanario del Tamaraceite, que llegará con la moral por las nubes tras derrotar al Marbella por 3-1.

Cantera Base 1939 Canarias, SAD

El Consejo de Administración de "Cantera Base 1939 Canarias, SAD", según acuerdo de 22 de Octubre de 2020 convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en La Laguna, en el domicilio social, sito en C/ Mercedes s/n, Pabellón Insular Santiago Martín, el día Jueves 10 de Diciembre de 2020 a las 19:00 horas en primera convocatoria y el Miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 20:00 en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos con arreglo el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente.
2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de Junio de 2020, así como la gestión de la administración en el mismo período.
3. Aplicación del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de Junio de 2020.
4. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten.
5. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información: A partir de la publicación del presente anuncio, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma como son las cuentas anuales, informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta, los titulares de al menos cinco acciones que las tuviesen inscritas en el libro registro de acciones, pudiendo hacerse representar por medio de otro accionista, siempre que dicha representación conste por escrito y con carácter especial. Los titulares de acciones en número inferior al mínimo exigido anteriormente podrán agruparse hasta alcanzar el mínimo exigible. Con este fin, los accionistas deberán solicitar y obtener de la sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia, lo que pueden hacer personándose con anterioridad al día de celebración de la Junta General, en las oficinas de la sociedad.

En La Laguna, a 30 de octubre de 2020.
Félix Hernández Rodríguez, Presidente Consejo Administración.